

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA POR EL
EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Señores accionistas
EQUADORIAN SHRIMP
CÍA. LTDA.

En calidad de comisario de EQUADORIAN SHRIMP CÍA. LTDA., y en cumplimiento a las funciones determinadas en el Art.278 de la ley de Compañías, y de acuerdo a los requerimientos de las normas legales vigentes me permito informar que:

1. Se ha procedido a revisar las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y que en mi opinión considero que la administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y estatutarias.
Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
2. He revisado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2014 y los correspondientes Estados de Resultados concluyendo que Compañía EQUADORIAN SHRIMP CÍA. LTDA. Ha generado Pérdida de \$ -344,155.50 durante el ejercicio económico del 2014.
De acuerdo al informe de la administración correspondiente a este ejercicio económica, se planea incrementar el volumen de operaciones de manera paulatina para los 2015 y 2016.

Atentamente,

Manuel Antonio Aguirre
Comisario
CÍA. EQUADORIAN